



Apellidos:
Nombre:
D.N.I.
Localidad:
Teléfono:
Correo electrónico:
Elección de la MEJOR TAPA:

*Sólo se admite un tapa-voto por persona. El DNI será requerido para retirar los premios

NORMAS DE PARTICIPACION:

- Cada tapa voto deberá tener el sello de al menos 11 establecimientos repartidos de la siguiente forma: 8 de los incluidos en el "Grupo 1", y otros 3 de los incluidos en el "Grupo 2".
- Aquellos tapa voto que se presenten completos, con el sello de todos los establecimientos, entrarán en un sorteo aparte.
- Una vez cumplimentados los tapa-voto correctamente, se depositarán en las umas que a tal efecto se habilitarán en la Oficina de Turismo de Berja (C/Agua, 18 Torre de los Enciso, abierta los días de la Ruta de 10:30 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h). El lunes 17 de febrero por la mañana en el mismo horario se podrán depositar los últimos tapa-votos, hasta las 14:00 h, momento de cierre de las umas.
- Sorteo y entrega de premios martes 18 de febrero a las 17:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

PREMIOS

Entre todos los tapa-votos correctamente depositados en la urna, esto es, mención de la mejor tapa y los datos personales del participante, se sortearán los siguientes premios:

Entre los tapa-votos completos: 300 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes + Sesión fotográfica "San Valentín" en pareja, en el Estudio "Ana Fotografías", induyendo 4 fotografías en tamaño 20x25

Entre el resto de tapa voto válidos:

- 1st premio: 200 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes + premio de "WIP eventos y despedidas", a elegir entre Sesión fotográfica en pareja (erótica y sensual, Body-paint o temática elegida) incluyendo entrega de Book fotográfico digital, o Grabación de videoclip profesional protagonizado por los ganadores, con el tema musical elegido*
- 2º premio: 150 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes
- . 3^{er} premio: 100 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes
- 4º premio: 75 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes
- 5º premio: 50 euros en vales de consumición canjeables en los establecimientos participantes
- Premio especial visitantes: Fin de semana para dos personas en la "Casa Rural Prado"*
- *premios sujetos a disponibilidad y a condiciones de los establecimientos

Los premios correspondientes a la mejor tapa serán los siguientes:

- 1^{er} premio: Placa para el establecimiento y 200 euros
- 2º premio: Placa para el establecimiento y 150 euros.
- 3^{er} premio: Placa para el establecimiento y 100 euros.

De acuello con la dispuscio en el atrico de la Ley Organica (1979) de Perice como de Jaco de Gariete Personal, le Informancio que lo adria personale fond indexe de receptor a receptor de la Companya principar en un información de trace produce de la caracteristica (1974) de la cara

NOTA: En la recogida de datos a menores de 14 años deberá figurar siempre la firma del padre/madre o tutor, siendo estos los que aporten los datos o rellenen los formularios y nunca el m